



Comunicado de prensa

22-noviembre-2012.- El presunto borrador de informe filtrado en relación con el caso Palau contiene datos que proceden de otros informes judicializados que no sólo afectan a este caso, así como otra documentación consistente en informes, minutas e informaciones de confidentes.

Así lo ha señalado el actual jefe de la UDEF al juez que instruye el caso Palau en Barcelona aclarándole que, desde su nombramiento en julio de 2012, él personalmente no ha ordenado la elaboración de ningún informe sobre este caso.

Asimismo le ha transmitido y le ha informado de que toda la documentación obrante en la UDEF ha sido remitida a la Unidad de Asuntos Internos, unidad encargada de investigar la existencia del supuesto borrador y, en su caso, la identificación de la autoría de la filtración.